

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.158

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

## LA CASA-ASILO DEL BUEN PASTOR EN CORDOBA.

Nunca con satisfacción más grande, con júbilo más cumplido se deslizara nuestra pluma sobre el papel, como en la presente ocasión, en que intentamos ocuparnos de un recuerdo histórico-glorioso de nuestra querida patria, de una adquisición benéfica muy útil para la sociedad, y de una preciosa conquista para la religión católica que profesamos.

Henchido el corazón de placer, embargada el alma por emociones tan gratas y lisongeras, prorrumpimos entusiasmados en palabras de profunda gratitud á Dios por los múltiples é incesantes beneficios que á nuestra Córdoba dispensa.

Muy breves y concisos nos proponemos ser en el presente escrito, ciñendonos á relatar tan solo lo que por epígrafe hemos puesto, y si en digresión alguna entramos, procuraremos limitarla á solo la insinuación.

Era el día diez y ocho de Mayo del año de 1586, y esta egregia ciudad, madre fecundísima de innumerables santos mártires, de eminentísimos sabios y distinguidos guerreros, presenciaba con respeto y superior devoción el acto religioso de llevar con inusitada pompa la Divina Magstad desde la Santa Iglesia Catedral á el Convento de Carmelitas Descalzos, que, bajo la advocación de San Roque, acababa de fundar el compañero inseparable de la misteriosa Doctora Teresa en la trabajosa tarea de la Reforma del Carmelo, y cual ella también, astro esplendoroso de descolante virtud, ciencia y santidad.

Los señores don Antonio de Córdoba, (Señor de Guadalcázar) y sus hijos don Fadrique y don Luis, este último Dean de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, Obispo después de Salamanca y Málaga, y por último Arzobispo de Sevilla, inspirados en el vehemente deseo de propagar la reforma Carmelitana, y ansiando dotar á su patria de un centro de perfección tan ejemplar, como este fuera para la salvación eterna de sus compatriotas, habían adquirido cierto número de casas, en la Colación de Santa María la mayor, con terreno suficiente para su proyecto, y rogado encarecidamente á el Venerable P. Fr. Juan de la Cruz se dignase venir á tomar posesión de ellas, fundando aquí un Convento de su predilecta orden, con reserva de su Patronato para la casa de aquellos.

Habíanse terminado las obras más indispensables y necesarias para la instalación de la nueva Comunidad, y suficiente esta en número para los religiosos servicios que había de prestar dentro de su casa y en toda la feligresía, venía á recibir digno hospedaje en el sagrado recinto el Dios de cielos y tierra.

Largo é inconducente para nuestro objeto fuera detenernos á relatar los rápidos progresos de esta casa, los recomendables beneficios que sus hijos dispensaran á Córdoba con sus luces, doctrina y ejemplo; bastando para nuestro propósito dejar consignado aquí, que muy en breve, aquel abigarrado conjunto de casacas destestables é insanas, constituían una mansión salubre é higiénica, un claustro digno de admiración por sus virtudes y ciencia, un centro de inagotable caridad y cristiano amor hácia el prójimo, un oasis, en fin, dichosísimo, donde solo brotaran y crecieran las puras y candidas flores, que la comunión cristiana hace nacer, nutre y vivifica.

Y tanto así fuera, y tal prestigio y atracción mereciera la naciente Comunidad por los abundosos frutos por do quiera esparcidos, que muy pocos años eran transcurridos desde su instalación, cuando en busca de mayor amplitud en el local, necesaria para el debido esparcimiento y recreo, y aún más, solicitos de aislamiento y soledad, verificaban su traslación á las afueras de la Puerta denominada de Colodrro, tomando por titular al Santo Patriarca José, en cuyo día (1614) llevöse á cabo el abandono de la primitiva fundación en esta ciudad de los Carmelitas reformados.

No pasa, empero, á manos seculares, ni se dedica y entrega á usos profanos la ca-

sa cuyos muros hiciera levantar el Venerable Padre de la Iglesia, el inclito escritor y fundador Juan de la Cruz; y cedida es á los Padres Carmelitas Calzados, que en ella establecen un Colegio para la enseñanza de Sagrada Teología, perpetuándose por este medio, y á causa de los notables oradores y escritores que produjera, glorioso el nombre del Convento de San Roque.

Reservado estaba á nuestra moderna época, guardado estaba para el siglo décimo nono, heraldo rimbombante de los derechos individuales, siglo de la suprema ilustración, ciencia y cultura, ofrecernos el violento espectáculo de arrojar á todas las comunidades religiosas de sus casas, de incautarse de ellas, así como de todos sus bienes, y en pública subasta malvenderlos, realizando dinero á todo trance. El Convento de San Roque no se exceptúa ni libra de esta medida, á pesar del interesante y alto destino á que se halla dedicado, y pasa á manos de un particular, y convertido lo hemos visto desde entonces en casa de vecindad, y su iglesia en taller ó bodega de vinos. ¡Sensible profanación!

Horriblemente deteriorado y reducido casi á un montón de ruinas, á causa de reciente incendio, condenado quizá á desaparecer hasta en sus cimientos el edificio que fundara y por largo tiempo habitara el Gran Padre de los Carmelitas Descalzos, vémosle hoy providencialmente salvado de una total ruina; vemos reforzados sus vetustos muros, distribuido su extenso perímetro en magníficas y bien calculadas dependencias para el servicio á que se ha destinado, y su iglesia exornada y embellecida lujosamente se abre hoy de nuevo al culto católico para que en ella admiremos los impenetrables secretos de la Providencia Divina, y prosternados ante su solio santo bendigamos y nos anonademos considerando su omnipotencia infinita.

¿Pero qué ha ocurrido para que esto acontezca?

Antes de contestar á esta pregunta, anticipamos nuestra más cumplida escusa á los fundadores del asilo del Buen Pastor, por permitírnos sin su consentimiento hacer públicos sus nombres y los hechos benéficos que han realizado, hechos, que, siendo por desgracia tan raros en la época actual, creemos de necesidad no omitirlos: y proseguimos.

¿Cómo ha podido cambiarse tan radicalmente el profano destino á que para siempre parecía entregado este venerando edificio?

El celo religioso, el sentimiento excesivamente caritativo de un virtuoso sacerdote; el respeto á su memoria y la abnegación muy admirable, en estos tiempos de ruín positivismo, de los hermanos de aquel, han sido los medios de que Dios se ha valido para que se verifique tan importante cambio, para que hoy admiremos y aplaudamos lo que otro día hubiéramos sentido y lamentado.

Muchos años antes de la inesperada y súbita muerte del que fué dignísimo Arceobispo de la Catedral de Córdoba, señor don Ricardo Miguéz y Carrasco, dominado y preocupado vivía bajo la presión de un pensamiento altamente recomendable y generoso, como todos los que de su alma emanaran, el cual mil circunstancias accidentales no le habían permitido llegar á realizar. Penetrado de la conveniencia y utilidad de hacer radicar en Córdoba el moralizador instituto llamado del Buen Pastor, cuya cristiana misión vienen desempeñando las Hijas de San Felipe Neri, y de cuyo sostenimiento habíase hecho cargo casi por completo desde su advenimiento á esta población; en busca siempre de un local propio y adecuado á las exigencias que aquel pide, sin tener que pensar jamás en traslaciones deficientes y costosas, su temprana muerte le sorprendió sin haber podido satisfacer su veheméntísimo deseo. Dios en sus inescrutables juicios no le permitió gozar, durante esta peregrinación afanosa que llamamos vida, el fruto de sus trabajos, sinsabores y desvelos, ni satisfacer el sueño dorado de sus más gratas esperanzas: rehusóle poner á prueba su actividad incansable, su prodigiosa eficacia y su celo tan cristiano, así como la audacia y grandeza de su atrevido

pensamiento; pero permitió que sus hermanos y amigos muy íntimos se persuadiesen á fondo del vivo anhelo que en su excelente corazón encerrara, y del noble afán que su virtuosa alma sintiera.

Para Dios, que penetra clara y distintamente los sentimientos más recónditos del ser humano, bastáronle aquellos como merecimientos sobrados para alcanzar benevolencia ante su trono santo, y llamóle á su lado para hacerle partícipe de las gracias de los escogidos. Y desde la gloriosa mansión, en que piadosamente creyendo, habita su espíritu, Dios ha permitido que sus inspiraciones descendieran hasta la tierra y faciliten y allanen los obstáculos que su proyecto encontrara. Su inspiración, indudablemente hizo parar la atención en un local, en que nadie se había fijado nunca, á pesar de tenerlo constantemente á la vista; su fortuna ha sido la base principal para la adquisición y restauración del preciado edificio; su inspiración, en fin, ha sostenido la energía, robustecido la firmeza y disipado cualquier pasajero desmayo, que en momentos dados haya podido sentir el ánimo de sus hermanos, fieles cumplidores de un deseo, de una voluntad solo escrita en el corazón en que naciera y en donde por largo tiempo se aposentara.

Los bienes que legítimamente heredaron estos por la muerte del principal fundador del Asilo del Buen Pastor, prontos estuvieron, al momento, sin vacilación ni pesadumbre, para satisfacer y cumplir un deseo, un propósito, que por lo mismo que no era forzado ni obligatorio, sino voluntario y muy espontáneo en ellos, lo consideraron desde luego como el homenaje más delicado y cariñoso que podían rendir á su memoria, y aún no satisfechos con esto, han suplido de su particular y propio peculio los cuantiosos gastos que la restauración del edificio y la decoración costosa de su iglesia ha ocasionado hasta la terminación que hoy dichosamente inauguramos.

Salvada, pues, está de su completa ruina, ó por lo menos, libre de toda profanación sensible para un alma piadosa, la que por largos años fuera Casa del Señor; la obra santa del incansable reformador San Juan de la Cruz aparece hoy incólume y renovada sus atavíos, conservándose intacta y solo vestida de gala la estrecha y humilde celda, que el bienaventurado fundador ocupó por largo tiempo.

A San Roque le ha sustituido el Buen Pastor.

Moderno instituto, que la caridad cristiana ha levantado y pone bajo tan dulce y espresiva advocación, fecundo habrá de ser para el bien, útil para nuestra patria, y provechoso para las almas que, reconociendo la senda extraviada que recorrieran, anhelan retroceder á el recto camino y ampararse bajo la ejida protectora de un Padre, el más amoroso y mejor dispuesto siempre para perdonar á la pobre oveja perdida.

¡Córdoba! ciudad de los grandes recuerdos y las más heroicas tradiciones; ¡Córdoba! espléndido asiento donde la caridad cristiana luce y se ostenta radiante en sus más hermosas manifestaciones, desde el asilo de la Infancia hasta el del sexagenario enfermo ó imposibilitado para el trabajo; ¡Córdoba! vergel riquísimo y perenne de flores las más aromadas y de virtudes jamás estintas ni apagadas, faltábale á tu exuberante suelo una planta tan modesta y humilde, tan retraída y oculta, como suave y puro es su olor y limpio el colorido de sus pequeños pétalos: ya la posees, ya la tienes implantada desde hoy en tu prolífico recinto; modesto y humilde, escondido y oculto es el asilo que abre sus puertas para acoger la desgracia ó la perversión, que anhela rehabilitarse ante Dios y ante la sociedad; favorecélo con tu apoyo, socórrelo con tu limosna, y ayúdalo en sus imperiosas necesidades, para que progrese y pueda cumplir los santos fines que se propone. No olvides que el personal que dirige esta casa no se contenta con reformar solo las viciadas costumbres de las infelices extraviadas que á ella acuden; su misión es más amplia, más alta y más perfeccionada: es la regeneración de un ser degradado por la ignorancia, por el vicio ó por la seducción; es la rehabili-

tación de un alma perdida para Dios y para el mundo; es, por fin, la dignificación de una criatura, que cual arrepentida Magdalena ha borrado con su veráz sentir y con candentes lágrimas los pasados extravíos.

Las personas, que colocadas se hallan en una posición holgada y pueden, por tanto, satisfacer su gusto en adquirir prendas de un trabajo admirable, si se dignan visitar este Asilo, sorprendidas quedarán de los que ricos, delicados y preciosos sabe producir la aguja de una pobre muger en vaporosas blondas ó encajes, en costosísimos bordados, y en toda clase de labores propias del sexo femenino.

Hasta allí alcanza, hasta aquí desciende la moralizadora misión de las Hijas de San Felipe Neri: véase, pues, cuánta protección debemos dispensar á esta casa; con qué satisfacción tan grande debemos acoger este asilo, que para remediar la desgracia abre hoy sus puertas; y cuán eterna y profunda gratitud debemos tributar á la memoria y á las personas que le han fundado, dotando á nuestra Córdoba de uno más entre sus establecimientos benéficos, y permitiéndonos conservar un recuerdo histórico, preciado y venerable para todo corazón que se precie de católico y estime en algo las glorias de esta insigne ciudad.

R. Blanco y Criado.

Noviembre 24 de 1886.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 22 se abrió á las dos y media.

El señor Diaz Jiménez pronunció breves frases en defensa de la provincia de Granada, que llamó la atención de España, y rogó al ministro de la Guerra que estudie el asunto de los centros militares y que no se traslade á Córdoba el de Granada. Si no sucede así, dijo, anuncio una interpelación al gobierno.

Por la honra de los generales y del Estado, rogó el general Salamanca al ministro de la Guerra que se ponga en claro quién ha recibido la suma de 50.000 duros que aparece entregada á D. N. N. N., en la irregularidad descubierta en la pagaduría de ingenieros de esta corte, á fin de satisfacer á la opinión pública, que atribuye el hecho ya á unos, ya á otros. El orador suplicó también que por medio de los cónsules se procure aclarar el asunto, puesto que el autor del hecho debe hallarse en el extranjero.

El señor ministro de Gracia y Justicia, único representante del gobierno en el banco azul, ofreció transmitir los ruegos indicados á su compañero.

Prestó juramento el señor marqués de Perales.

Ya en la órden del día, se aprobaron sin discusión varios dictámenes de actos aprobando la elección del obispo de Santander por el arzobispado de Burgos y anulando la elección de senadores por Santiago de Cuba.

Debate político.—El Sr. Maluquer, aludido por el Sr. Rojo Arias, intervino para fijar su actitud. Distinguió en los partidos los principios políticos que constituyen su credo y los procedimientos que siguen. Se confesó constitucional de abolengo, y dijo que ha tenido divergencias en lo relativo al jurado y á la conducta seguida con la prensa, así como en materia económica. Echó de menos en el programa del gobierno el proyecto de responsabilidad ministerial y demás contenidos en la fórmula que firmó el Sr. Alonso Martínez.

Espuso su deseo de que se establezca el juicio oral y público en materia civil, y se rebaje la contribución territorial agobiada por el peso de los tributos.

Yo hubiera querido, dijo, que se hubiera hecho una ley de asociaciones cooperativas. Estoy conforme con el credo político del partido liberal, pero en las cuestiones de procedimientos yo me reservo libertad de acción para votar con arreglo á mi conciencia.

El orador leyó telegramas de los señores Ferrer y Vidal y Duran y Bas, pintando con negros colores el estado de la industria algodonera en Cataluña.

## CONGRESO.

La sesión del 20 se abrió á las tres.

Se levantó el señor Nuñez de Velasco á dirigir una pregunta al ministro de Hacienda.

El diputado señor Cepeda, quiso saber si es cierto que el ministro de Gracia y Justicia ha trasladado al juez que instruya el proceso sobre el ya famoso asunto del muerto resucitado.

El señor Sagasta subió á la tribuna y leyó el proyecto de ley sobre lo contencioso administrativo.

Sin discusión se aprobaron los dictámenes de la comisión de actas, referentes á las de Oviedo y Caldas de Reyes (Pontevedra), siendo proclamados diputados los señores Sanchez Campomanes y Pe-rojo.

Procedióse á la elección de primer vicepresidente, obteniendo el señor Capdepón 119 votos. Tres papeletas en blanco.

Se levantó la sesión á las cuatro.

Orden del día para el lunes.

Los asuntos pendientes, elección de segundo vicepresidente y reunión de secciones.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Globo dice lo que sigue:

La gravedad de la situación para el partido republicano progresista aumenta por momentos, y ninguno de los elementos que le componen lo desconoce; ni era posible otra cosa despues de los discursos pronunciados en la reunión del sábado.

Ayer no hubo ninguna; pero si algunos encuentros mas ó menos casuales y las conferencias subsiguientes acerca de lo grave de la situación. En todas ellas, de esto estamos seguros, aunque no lo sepamos, se hicieron cálculos y estadísticas sobre los resultados probables de la votación que se espera esta noche para decidir si en la conducta futura del partido han de predominar los temperamentos revolucionarios sobre los de la propaganda pacífica dentro de las vías legales.

Mientras los unos confían en el triunfo, los otros le creen dudoso, lo cual parece constituir una gran ventaja para los primeros; pero es muy posible que experimenten una gran sorpresa, cuando se conozcan y toquen los resultados.

La prueba de que, al par que la gravedad de la situación, ha entrado en todos los ánimos la duda respecto al éxito de la lucha que se riñe y ventila en el seno del partido, es que los afiliados á una y otra tendencia acudieron ya anteanoche y ayer al telegrafo para expedir á sus respectivos amigos despachos apremiantes, á fin de que abandonándolo todo se presenten hoy en Madrid y en la Junta á ilustrarla con su opinión; en último término, á coadyuvar con su voto á la decisión definitiva.

Alguien, llevado del mejor propósito, aunque en nuestro concepto, sin apreciar con exactitud la verdad de la situación y la inminencia de un rompimiento, en su deseo de evitarlo, intentaba acercarse al señor Figuerola, para rogarle que la reunión de la Junta esta noche se verificase en su casa, aduciendo para ello el pretexto en cierto modo justificado de que su delicada salud no le consiente pasar muchas horas fuera de ella y de noche.

Con este recurso se trata de alejar á la junta del terreno neutral, si, pero candente de un casino político, á propósito para las luchas apasionadas, y llevar á sus individuos á otro donde cierto género de consideraciones que ninguno de sus dignos individuos desconoce, seguramente serviría de rómora á los ardores de la palabra y á los apasionamientos del ánimo.

No sabemos si el propósito se habrá realizado, y por consecuencia ignoramos lo que el señor Figuerola habrá podido contestar ó contestará á semejante moción si se lleva á efecto. Pero tenemos por cierto que sea donde quiera donde la sesión

de la Junta se verifique, el deslinde vendrá, porque unos y otros están resueltos á provocarlo.

—Defiende *El Correo* la conveniencia de que la ley municipal sea uno de los primeros proyectos de que se dé cuenta á los Cuerpos colegisladores.

—Dice *El Correo*:

“En otro país de mejores costumbres parlamentarias, después del elocuente y decisivo discurso de ayer del señor Sagasta, se habría dado por terminado el debate pendiente en el Senado; pero aquí tenemos otros estilos, y el que ha madurado un discurso, ó piensa hacerlo por cualquier cuadrante, lo ha de soltar, aunque se hunda el firmamento.”

—Refiere *El Departamento*, periódico de San Fernando, que el jueves por la mañana, al ir los operarios á trabajar, según costumbre, en el arsenal de la Carraca, los centinelas atajaban el paso diciéndoles que el día aquel no había trabajo.

Como era natural, esta orden produjo extrañeza entre los trabajadores, y alguna alarma en la población, sobre todo cuando nadie sabía ni siquiera sospechaba que pudiese suceder algo.

Sin embargo, el capitán general de aquel departamento había tomado estas medidas, porque de Sevilla y Cádiz se le habían comunicado noticias relacionadas con el orden público.

Posteriormente se sabe que han vuelto á trabajar los operarios del arsenal.

—La *Regencia* se expresa así:

“Se ha desvanecido una vez más la eterna vulgaridad de los ministeriales inconscientes y ciegos de siempre, que pretenden, cuando sus amigos están en el poder, que no hay necesidad de discusiones políticas de las cuales suponen cansado al país, sin comprender que el país es quien las exige para saber cómo se administran los negocios públicos.”

¡Desgraciada nación la que no tuviera vivo interés, después de sucesos tan graves como los ocurridos en el último interregno parlamentario, y después de repetidas modificaciones ministeriales, en ver depuradas, por medio de largo y empeñado debate, las causas de todo y la justificación de las medidas gubernamentales.”

—La *Epoca* dice así:

“Nosotros queremos campo libre para la discusión de buena fé; pero severa represión para los que envenenan las conciencias, como la hay para los que envenenan á las personas.”

—Dicen los periódicos valencianos que lo que ocurre en las cárceles de Serranos no ocurre en ninguna parte.

El viernes, en un calabozo, estaban un infeliz con úlceras en los pies, al cual se había extendido la baja para el hospital hacia once días; otro penado, también enfermo, y con la baja extendida desde hacía tres días, y otro desgraciado, que tenía una pulmonía aguda, y se hallaba sin camisa y tendido, envuelto solamente en un súcio chaqueton que le prestó un compañero.

—En el mes actual se verificará en los Villares (Jaen) la subasta de *veintinueve* fincas, entre rústicas y urbanas, que fueron embargadas por débitos de contribuciones.

—Los representantes de la prensa de Valladolid han acordado elevar una exposición al gobierno en demanda de que sea trasladado á otro punto el penal de aquella ciudad, y en el edificio que hoy ocupa se instale el Archivo de Simancas.

—En Granada, y con motivo del alumbrado de gas, parece que se prepara otra como la de Cádiz.

La empresa Lebon ha manifestado al ayuntamiento que dejará de encender el alumbrado el lunes, si antes no se dá una solución á las cuestiones pendientes.

—Leemos en el *Liberal*:

Ayer se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Empezó á las cinco y media y terminó á las ocho.

Excusado es decir que los ministros guardaron absoluta reserva, como siempre, y á decir verdad, del Consejo de ayer se dijo bien poco, sin duda por considerarle de poca importancia.

Al curso de los debates parlamentarios consagraron los ministros gran interés, principalmente por lo que se refiere á la actitud de los que dentro de la mayoría se levantan á combatir al gobierno por su marcha política, sin renunciar á seguir en el partido fusionista.

Como esto se repetirá tanto en el Senado como en el Congreso, el gobierno se lamenta de ese nuevo sistema de oposición, y sobre la conducta que ha de seguir con los personajes que así se conducen, se planteó animada discusión, que pudo adquirir caracteres de verdadero debate.

Algunos sostenían con el señor Sagasta que no podía consentirse ese género de

oposición y que debe, por tanto, procederse con energía, no admitiendo actitudes nebulosas; otros ministros, entre ellos el señor Moret, sostuvieron que teniendo en cuenta la importancia de las personas, no es conveniente proceder de ligero á lanzarles del partido, pues son elementos á los cuales se debe atraer antes que rechazar.

Este parece que fué el criterio que se adopta, y si es así, resulta que el gobierno está camino de la transigencia, ó mejor dicho, de la debilidad.

Ahora, al manifestarse en las Cámaras los disgustos que venían siendo objeto de las murmuraciones en los Círculos políticos, el gobierno reconoce su importancia y se ocupa de ellas para procurar el medio de aplicarlas el correctivo conveniente.

Después de esto el gabinete consagró su atención á la forma de ir dando cumplimiento al programa parlamentario, tocando el turno al exámen de los proyectos de Hacienda, de que la prensa se ha ocupado en los últimos días.

También se resolvieron algunos expedientes.

—Dicen de Bilbao que todos los alcoholes industriales que entran en aquella villa para el consumo, son analizados por el Laboratorio Municipal, y si de los experimentos resultan sustancias nocivas á la salud, los comerciantes que los expenden son entregados á los tribunales.

Hasta ahora son dos los comerciantes á quienes se sigue causa criminal.

—Por la dirección de Seguridad y Vigilancia, se ha dado posesión de sus respectivos cargos á un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, un teniente y dos alféreces, todos procedentes del arma de infantería.

—En *El Resumen* de anoche leemos lo siguiente:

“El director de *El Obrero* nos ruega hagamos constar que dicho periódico defiende las ideas republicanas, es partidario de la coalición y combate el socialismo. Queda complacido el Sr. Bayton.”

—A la dirección de Beneficencia y Sanidad, se ha autorizado para que organice la publicación de un Anuario que comprenda la estadística especial de epidemias, epidemias y epizootias; la parcia de sanidad marítima, militar, de la armada, de baños marítimos, de hospitales, hospicios, manicomios, casas de maternidad y de socorro, institutos de vacunación, escuelas, mercados y mataderos, y la de corporaciones benéficas y sanitarias.

—Ha llegado á Madrid, hospedándose en el hotel de la Paz, el conde de Casal-Ribeiro, nuevo ministro de Portugal cerca de la reina regente.

Ayer visitó al Sr. Moret.

—En la sesión del Congreso de hoy será elegido segundo vicepresidente el señor Maura. El Sr. Canalejas será elegido tercer vicepresidente. El general Reina continuará ocupando el cuarto lugar.

—El general Castillo tiene en estudio y ya casi terminado un proyecto de ley creando las reservas para el cuerpo de Sanidad militar.

Es probable que en el Consejo celebrado ayer tarde diese cuenta del mencionado trabajo.

—También tiene muy adelantado el señor ministro de la Guerra el proyecto de ley sobre Montepío militar: pero no creemos que se haya ocupado de él todavía en Consejo de ministros.

—S. M. la reina regente recibió ayer tarde en audiencia al señor marqués de la Vega de Armijo.

—La prensa extranjera comenta con benevolencia el discurso pronunciado por el señor Sagasta el día de la inauguración de las sesiones de las Cortes.

—Han pasado por la frontera, sin novedad, los reyes doña Isabel y D. Francisco y los infantes D. Fernando y doña Paz, con sus hijos.

—Asunto político del día de ayer.

Los comentarios sobre la reunión de los republicanos que anteanoche se celebró, y los anuncios de lo que sucederá hoy.

Parece muy probable la ruptura entre los elementos del Sr. Ruiz Zorrilla y los del Sr. Salmerón.

El Sr. Figuerola, mantenedor ardiente de la política de coalición, desespera de que sea oído su consejo leal.

Si los zorrillistas continúan afirmando el procedimiento revolucionario, sobre todo y en cualquier forma que se intente, la ruptura vendrá.

Y desavenida la junta del partido, la ruptura de la coalición en el Congreso parece inevitable.

Estas son las últimas impresiones.

—Dicen de Alcoy que en aquel mercado circula una verdadera plaga de duros falsos con el busto de Carlos IV.

—Según dice un colega conservador, el desfaldo de los fondos provinciales de Lérida, que en los primeros momentos se di-

jo era solo de 5000 duros y luego ya se hizo subir á 12000, parece que asciende á 20000 duros.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Noviembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Hoy prosigue el debate político en el Senado, donde seguramente se oirán muy buenos discursos, aunque de ellos no resulte cosa alguna útil para el país, cansado de oír hablar tanto de política y tan poco de administración.

Ayer, como le dije, se reunieron los obreros socialistas en el teatro Felipe, despachándose á su gusto los que hicieron uso de la palabra, repartiendo mandos lo mismo á los republicanos que á los monárquicos, tildando de burguesía á todos; y contestando al *Progreso* y á algún otro periódico, quisieron hacer una cosa así como historia para demostrar adolecían del defecto antedicho.

Esta noche vuelven á recurrir los progresistas democráticos para determinar en definitiva qué temperamentos han de prevalecer en la conducta del partido, si los revolucionarios ó de fuerza, como desean los mas adictos á Ruiz Zorrilla, ó los de persuasión y propaganda dentro de la legalidad, como propone Salmerón: los ánimos están un tanto excitados, y nada de extraño tendria que mañana se registrara una nueva división entre los dos principales elementos del partido.

Nuevo consejo celebraron ayer tarde los ministros, sobre el cual se guardó estrechada reserva, lo cual da lugar á que la imaginación trabaje y tal vez estienda su vuelo por campos que no debiera. Han dado en decir algunos que los consejeros se ocuparon con predilección de lo que espuso el señor duque de Tetuan en su discurso, y de los aplausos y plácemes que mereció á algunos, llegando á temer se forme, sino un tercer partido, una especie de centro parlamentario que podría dificultar la vida del actual gabinete.

Hoy se verifica en el Congreso la elección de segundo y tercer vicepresidente á favor de los Sres. Maura y Canalejas, habiendo llamado la atención que no se haya corrido la escala para todos y continúe ocupando el cuarto lugar el general Reina.

El ministro de la Guerra trabaja sin descanso en los proyectos de reformas en el ejército, siendo probable quede firmado el jueves el decreto aumentando el personal de Sanidad militar, y que pronto presente el proyecto de ley referente al Montepío.

Se ha firmado el contrato aceptando la Compañía Trasatlántica las condiciones estipuladas por el gobierno.

Si, como se espera, termina el miércoles el debate político que se sigue en el Senado, empezará el jueves otro en el Congreso, en el cual intervendrán los Sres. Lopez Dominguez, Romero Robledo, y Silvela por los ortodoxos.

Al meeting monstruo que los socialistas han celebrado ayer en Londres, asistieron 50.000 personas, entre manifestantes y curiosos: en sus discursos pidieron pan y trabajo: reinó bastante órden.

*El corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—En la sesión que celebró anteanoche la Excm. Corporación municipal, se adoptaron los acuerdos siguientes: Dirigir las oportunas invitaciones á las autoridades, corporaciones y demás centros oficiales y dependencias, para que se sirvan asistir á las solemnes honras que en conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de S. M. el rey don Alfonso XII, habrán de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral, mañana á las diez y media, en la forma convenida por ambos Excmos. Cabildos, de acuerdo y con asistencia también del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis. Sancionar la concesión de sepultura temporal gratuita otorgada con destino al cadáver de Nicolás Tolentino Baena, ordenanza de caja de la Depositaria municipal, en gratitud de su fidelidad y dilatados servicios, y nombrar para dicho destino á Rafael Carrasco Enriquez, á propuesta y con la garantía del depositario de los fondos municipales. Conceder la permuta de una bovedilla adquirida, aún cuando no ocupada, en la fila 2.<sup>a</sup> del cementerio de San Rafael, por otra de la fila 4.<sup>a</sup> del mismo establecimiento. Asistir á la fiesta religiosa de apertura al culto de la iglesia

aneja al ex-convento de San Roque, para cuyo acto, que se verificará hoy á las diez y media, ha sido atentamente invitada la Corporación, á la que representará una comisión de su seno. Autorizar la práctica de las reparaciones necesarias en la cornisa del muro foral de las Casas Consistoriales. Trasladar á la puerta de Gallegos la fuente pública situada en la inmediata de la plazuela de Aladros. Relevar de su cargo á uno de los cortadores del Matadero público, y proceder á su reemplazo. Enagenar en subasta pública, previo justiprecio, mediante á no poder utilizarse en el servicio para que fueron adquiridos, el pulsómetro y caldera de vapor que existen en los jardines de la Agricultura. Ejercer la acción reivindicatoria ante los Tribunales ordinarios para obtener la restitución del haza perteneciente á estos propios, continúa á la huerta nombrada de la Cercadilla, designando abogado y procurador, á fin de entablar desde luego la demanda correspondiente. Aprobar la subasta celebrada para realizar las obras de decorado de los muros del salón alto capitular, disponiendo que desde luego se lleven á cumplido efecto. Sancionar la adjudicación de la subasta verificada con objeto de reparar los desperfectos que hay en los locales destinados á las oficinas de recaudación del impuesto sobre especies de consumo. Ensayar el empleo de cok, solo ó combinándolo con carbón mineral, para las operaciones de las matanzas de cerdos, mediante á no haberse contratado por falta de licitadores el suministro de este último combustible en las dos subastas anunciadas.

—**Crisis.**—La del trabajo asoma su horrible faz en algunas provincias, disponiéndose las autoridades respectivas á la adopción de medidas para combatirla, procurando sean reproductivos los gastos que á este objeto se destinen. Con tiempo espusimos algunas indicaciones para que en la nuestra se hicieran los correspondientes estudios, y como es muy posible que aquí también se dejen sentir los efectos de la falta de trabajo en la época de los grandes frios, creemos que se tendrá todo previsto, y que se continuará estudiando la mejor forma de dar solución á esta cuestión importante, si no se quiere que despues se malgasten cantidades que se necesitan para mejoras de indiscutible conveniencia. No olvidemos la máxima de que es necesario acudir con tiempo á “un por si acaso,” para despues no exclamar “quién lo pensara.”

—**El vigia.**—A una calle de *Los Siete*—*Rincones* aquí le llaman—y vá á cambiar ese título—por el de *Las Siete Plagas*.

—**Sociedad.**—Parece que la de orífices y plateros vá á reanudar desde el 4 de Diciembre sus amenas veladas artístico-literarias.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22.—Central, 283 pesetas y 48 céntimos.—Puente, 297'65.—Pretorio, 727'82.—San Sebastián, 241'19.—Victoria, 204'96.—Matadero, 1547'92.—De las 3302 pesetas y 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1457'86.—A la provincia y Municipio, 1458'09.—Adicionadas, 386 47 céntimos.

—**Ateneo.**—El domingo último, ante una concurrencia tan numerosa como escogida, celebró sesión pública ordinaria el establecido recientemente en esta capital, en el salón alto de las Escuelas Pías. Ocupada la presidencia por el letrado señor don Rafael Jimenez Amigo, el señor Sanchez Doblas (don José) resumió, con la discreción que le caracteriza, el discurso leído en una de las sesiones últimas por el señor Diaz del Castillo, prosiguiéndose, acto seguido, á la discusión del tema desarrollado por el señor Jimenez Illescas, titulado “Fin de la pena y abolición de la muerte,” por el señor don Salvador Ballesteros Marquez, el que en una improvisación tan lucida como correcta se declaró abolicionista, basándose para emitir la citada opinión, en que la pena de muerte no reúne los requisitos exigidos á la pena en general, siendo muy felicitado al terminar su brillante discurso, y oyendo durante su exposición los más espontáneos y generales aplausos; terminando la sesión con las rectificaciones de los señores Ladrón de Guevara y Jimenez Illescas.

—**Actos religiosos.**—En la iglesia del ex-convento de San Roque, restituida desde el solemne acto del sábado anterior al culto católico, tendrá lugar hoy, á las diez y media de la mañana, la solemne función de acción de gracias por la instalación del benéfico y moralizador Asilo del Buen Pastor en el vasto edificio que fué claustro de los Padres Carmelitas. A la hora referida se celebrará una Misa solemne con S. D. M. de manifiesto, estan-

do encargado del panegirico el elocuente orador sagrado R. P. Merlín, de la Compañía de Jesús, terminando el acto con un solemne *Te-Deum*. A las cuatro de la tarde se cantará el Santo Rosario, predicará el Licenciado señor don Manuel Enriquez y Rivas, rector y cura propio de la parroquia de San Pedro, terminando este segundo acto con la bendición y reserva del Santísimo.

—**Al caer la tarde.**—Melancólico está el cielo—melancólica la tierra;—los árboles sin las galas—de florida primavera,—en las reposadas aguas—de un lago, que amantes cercan,—se miran, mientras que el viento—helado que á veces reina,—del lago la superficie—va rizando en ondas bellas.—Dos jóvenes, caminando—van en busca de la aldea,—antes que la negra noche—con sus sombras les sorprenda:—ambas vestidas de negro,—ambas con mortal tristeza,—de vez en cuando suspiran—y al cielo su vista elevan,—donde cuajarán las lágrimas—brillantes nítidas perlas.—Todo en calma; nada turba—el silencio de la selva;—los pájaros buscan nido—del tronco entre las cortezas,—y las nubes se desatan—en lluvia tenue, que riega—el camino, que de pasos—anteriores guarda huellas.—La tarde muere, y avanzan—con lentitud sombras densas,—precursoras de la noche,—que poco á poco se acerca.—¿Nos faltará mucho trecho—para llegar á la aldea?—pregunta con voz suave—una joven, la mas bella.—No, que ya en el horizonte,—le dice su compañera,—creo divisar la torre,—la alta torre de la iglesia,—y pronto descanso habremos,—si la caridad abierta—nos depara alguna casa—donde hallar calor y mesa.—Silba el viento; ya la noche—sembrando va sus tristezas.—¡ay! que las de aquellas almas—son mas hondas y mas negras.

—**Nombramientos.**—El último número del *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis publica los siguientes: “Con fecha 15 del actual S. E. I. el Obispo mi Señor, teniendo en consideración la virtud, ciencia, prudencia y demás recomendables cualidades que concurren en el M. I. señor Licenciado don Benito Miguéz y Carrasco, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Examinador Pro-Sinodal del Obispado, le ha nombrado Visitador general de los Conventos de Religiosas de la Diócesis, con facultad para entender en todo lo concerniente al régimen espiritual y temporal de los mismos, sin más intervención que la del Prelado, á quien dará cuenta en el tiempo y forma que este ha señalado. Con la misma fecha ha sido nombrado Secretario de dicho señor Visitador el señor Cura párroco de la de San Pedro de esta ciudad don Manuel Enriquez y Rivas, en quien concurren las circunstancias especiales que exige tan delicado cargo.”

—**Mucho cuidado.**—Como es natural, el proyecto del general don Ignacio del Castillo, actual Ministro de la Guerra, fijando en Córdoba uno de los distritos militares, ha sido perfectamente acogido por todas las clases, tributándosele por ello merecidos elogios; pero parece háy interés por parte de alguna población para que el proyecto no se realice en este punto, y creemos que los señores Senadores y Diputados trabajarán con empeño para evitar un fracaso, á la vez que las autoridades provincial y municipal se esforzarán por facilitar conveniente alojamiento para las fuerzas que á esta población se destinan. El asunto es de gran interés para esta capital y su provincia, y por ello la necesidad de no entregarse al *dolce farniente*, antes por el contrario, trabajar con actividad extraordinaria para que lo veamos en vias de realización.

—**Así conviene.**—Después de escrito el suelto anterior, hemos oído á varios concejales respecto al establecimiento de la capitalidad militar de Córdoba, en el sentido de facilitar por todos los medios posibles semejante solución, cuyos resultados habrán de ser altamente benéficos para esta población, donde se acumulan grandes elementos para ello.

—**Defunción.**—Víctima de penosa dolencia, que ha resistido resignadamente, ha fallecido en esta capital el señor don Antonio Horcas y Blanco, antiguo y laborioso comerciante en el ramo de comestibles, y persona muy apreciada por las especiales condiciones de su carácter afable. Dios todo misericordioso concederá á su afligida viuda y demás familia el consuelo de que en estos momentos necesitan.

—**Subasta.**—Mañana se subasta en el juzgado de Rute la casa número 3 calle del Llano de aquella villa, por el tipo de 2.163 pesetas y 25 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1598.—Suspensión de las honras de Felipe II en Sevilla.—1734.—El infante de España

don Carlos se apodera de todo el reino de Nápoles.—1829.—Nace el general Lopez Dominguez.—1848.—El Papa Pío IX huye disfrazado de Roma.

—**Análisis.**—Por el facultativo señor don Pablo Garcia se ha hecho el de los artículos alimenticios que se sirvieron en la cárcel pública el día 18 del corriente, resultando que aquellos no contenían sustancia alguna nociva, creyéndose que la indigestión sufrida por los reclusos debe obedecer á escaso de alimentación en referido día, ó á variación en la forma de condimentarla.

—**Jubileo.**—El domingo próximo, á las tres de la tarde, saldrán procesionalmente de la Santa Iglesia Catedral para hacer las visitas del Santo Jubileo, el Cabildo eclesiástico, las Congregaciones religiosas y todos los fieles que se agreguen; y la Junta directiva de la Asociación Josefina invita por medio del DIARIO á todos los congregantes, y espera que, como otras veces, darán público testimonio de su fervor religioso y acendrada fé, asistiendo al acto para ganar la indulgencia plenísima concedida por S. S.

—**Así va bien.**—Continuamos disfrutando de una bella temperatura que á la vez que favorece las faenas agrícolas, contribuye á la germinación de las semillas, viéndose ya algunos sembrados llenos de lozanía y haciendo concebir halagüeñas esperanzas respecto á la cosecha, que muy de veras celebraremos sea buena y compense los esfuerzos de los que dedican su capital y trabajo á las faenas del campo.

—**De rondón.**—Como Pedro por su casa entró anteayer un hombre en la agena, situada en la calle de la Pastora, y dió el escándalo número uno. El vecindario, alarmado justamente con aquella inesperada visita, que perturbaba el órden, dió aviso del hecho á un guardia municipal, que recogió al alborotador unas cachas respetables, léase tijeras, y un palo enorme. Luego fué conducido al depósito.

—**Personal.**—Ha sido nombrado oficial primero de las secciones de Fomento, con destino á la de Toledo, nuestro ilustrado amigo señor don Rafael Ramirez Arellano, á quien damos nuestro sincero parabien.

—**Premio al mérito.**—Aun á trueque de ofender su natural modestia, debemos hoy hacer mención de un notable trabajo llevado á cabo en los antiguos talleres de herrería del conocido y laborioso industrial señor don Antonio Alguacil y Diaz, obra que hemos tenido ocasión de examinar detenidamente. El trabajo á que nos referimos es un hermoso rosetón de hierro dulce, que consta de cuatro metros de diámetro, de esbelta forma y sólida construcción, cuyo diseño fué hecho por el arquitecto señor don Amadeo Rodriguez. Cada uno de los claros está perfectamente preparado para colocar en ellos cristales de colores en preciosa combinación con el centro, que ostentará un escudo con las insignias parroquiales de Pozoblanco, á cuya nueva iglesia se destina, á fin de colocarlo sobre el pórtico de la fachada, facilitando así gran cantidad de luz y preciosa perspectiva al nuevo templo parroquial de la referida villa, cuya consagración al culto católico se verificará brevemente. El trabajo de que hacemos mérito, por su esbelta forma y su fuerte construcción, constituye en sí una obra notable que acreditaría, si ya no lo estuviese, el taller en donde ha sido construido.

—**Suscripción.**—Lo recaudado hasta hoy en esta diócesis con destino al dinero de San Pedro, asciende á la suma de 25.447 reales y 80 céntimos.

—**Fin desgraciado.**—Algunas horas despues de hallarse en el hospital de Agudos el joven Antonio Barcas y Marquez, que como ayer digimos fué arrastrado por una caballería mular en la Rivera, falleció víctima de las heridas y contusiones causadas. Este desgraciado recibió los auxilios espirituales en la casa particular de socorro de la plazuela de la Almagra, en donde fué curado de primera intención.

—**Bien venido.**—Ha llegado á Córdoba en uso de licencia nuestro estimado amigo señor don Luis Baena y Molero, vice-cónsul de España en Liverpool, con su distinguida esposa é hijos.

—**Pronósticos.**—Anuncian los de la luna nueva de mañana lluvias y temperatura agradable. Podrá ser; pero no hay que fiarse.

—**Buen resultado.**—La tarde de anteayer regresaron á esta capital los individuos que hace algunos dias partieron con dirección al coto de la Tejera, en donde además de divertirse, como es costumbre, en estos casos, cobraron un respetable número de reses, consistente en catorce jabalíes, un ciervo y un gato montés.

—**Colecturía.**—La general del Obispado ha sido trasladada á la secretaria de Cámara y Gobierno, según anuncia el último Boletín Eclesiástico de la Diócesis.

—**Viajero.**—El señor Marqués de la Paniega, Senador del reino por las Sociedades Económicas de Amigos del País de la región andaluza, pasó anoche por esta capital, con dirección á Madrid, de regreso de Sevilla.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales de esta capital, respectiva al anterior trimestre de ampliación, contiene como cargo 213.962 pesetas y 66 céntimos, y como data 198.465 y 65.

—**Muletos.**—Seis se extraviaron hace pocas noches en la dehesa Las Quemadas, término de esta capital. Se practica por la autoridad gestiones para su busca.

—**Llegada.**—El distinguido diputado á Cortes por el distrito de Posadas señor Calvo de León llegó anteayer á Córdoba, en cuya estación lo esperaban varios de los amigos con que cuenta en esta capital.

—**Vapor-correo.**—El "Habana", procedente de la capital de su nombre, y de Puerto-Rico, llegó á Cádiz ayer á las nueve de la mañana, sin novedad, según telegrama expedido por las oficinas de la Compañía Transatlántica.

—**Perfumerías.**—La calle de los Siete Rincones y la del Marqués del Villar se parecen, no solo por lo tortuosas, sino por los lagos de aguas inmundas que hacen necesario barcos y desinfectantes para atravesarlas. Debe estudiarse la manera de evitar esto por medio de kioscos bien acondicionados.

—**Gastos.**—Los de Beneficencia con cargo al presupuesto de esta provincia, importan 64.569 pesetas y 39 céntimos.

—**Limosna.**—A la cantidad de 4.064 reales y 40 céntimos asciende lo recaudado en esta diócesis con destino á la suscripción para la "Propagación de la Fé."

—**Manos blancas.**—Por edicto de la Audiencia de Córdoba se llama á Juana Maria Delgado, conocida por "La Malagueña", de edad de 25 años y soltera, contra la que se procede por lesiones.

—**Caricia perruna.**—Al pasar ayer por la calle de Escañuela un individuo, salió un perro de una de sus casas y se colgó á los pantalones de aquel, que resultaron con un siete de grandes proporciones. Las pantorrillas del dueño de la deteriorada prenda no sufrieron detrimento. Será posible que la broma del can haga carambola en el bolsillo de su dueño.

—**Bravo muchacho.**—La prensa mejicana elogia sobremanera el trabajo del espada Manuel Diaz, Lavi, en la corrida de toros que tuvo lugar el día 3 del pasado Octubre en la plaza de Tlalupanda, matando el primer bicho de una estocada por todo lo alto y en la misma cruz, y al cuarto de un soberbio mete y saca. El redondel dicen se cubrió de sombreros y cigarros, y tambien hubo quien le arrojó dinero.

—**Pensamiento.**—Rara cosa sería que un enemigo llegase á ser amigo sincero: El salvado no puede convertirse en harina.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de antimonio "Trinidad", término de Córdoba, y el de las de cobre de Montoro "Isabel," "Purísima Concepción," "Tercera Bonita," y "San José."

—**Cantar.**—De las buenas obras nunca—debe preocuparte el fin:—que en el cielo se recoge—el bien que se siembra aquí.

—**Procurador.**—En tal concepto se ha pedido en el juzgado de Posadas la inclusión en las listas electorales de don Antonio Avalos Lopez.

—**Demanda.**—Se ha presentado otra en el juzgado de Posadas para que se incluyan en las listas electorales para diputados á Cortes 5 vecinos de Almodóvar del Rio.

—**Fondos municipales.**—La cuenta de los de Espiel, el trimestre anterior, contiene por ingresos 3.005 pesetas y 9 céntimos, y por pagos 2.562 y 97.

—**Hurto de leña.**—Una pareja de la guardia civil del puesto del Viso denunció el 18 del corriente á la autoridad respectiva á un vecino de aquella villa, que sin estar autorizado fué sorprendido cortando leña de encina en el quinto denominado Honguera, de aquel término.

—**Indulto.**—Gestionan activamente el de los soldados de Garellano, hijos de la provincia de Cádiz, complicados en los sucesos del 19 de Setiembre en la corte, el señor Obispo de aquella diócesis, y otras personas influyentes, entre ellas nuestro distinguido amigo el señor duque de Almodóvar del Rio.

—**Disuelta.**—Lo ha sido la Sociedad "Unión artística é industrial," de Sevilla.

—**Moción.**—El Presidente del Municipio de Granada ha presentado una á aquel Ayuntamiento, en la sesión del 20, concebida en los siguientes términos: "Que la corporación en nombre de Granada pida á S. M. la Reina Regente, á las Cortes y al gobierno, no se consuma la proyectada supresión de la Capitania general; que se dirija á los senadores, diputados é hijos ilustres de Granada para que apoyen esta petición justísima, y que si fuera preciso una comisión de su seno vaya á la corte para gestionar allí lo que en favor de los intereses de Granada solicita."

—**Vendeja.**—Durante la actual se han embarcado hasta la fecha en Málaga 317.000 cajas de pasas. El año anterior ascendió el número á 352.000.

—**Clausura.**—Parece que mientras dure la enfermedad reinante del sarampión, se suspenderán las clases de las escuelas públicas de algunos de los pueblos de la provincia de Cádiz.

—**Obras.**—Es probable que para el próximo mes de Enero se dé principio á las de reparación y ampliación del local que ocupa la Real Maestranza de Sevilla. Dichas obras, según parece, serán de gran importancia, supuesto que por el nuevo plano llegará hasta el mismo malecón del paseo, á cuyo efecto se ha adquirido toda la manzana de casas frontera al mismo edificio y que hoy corresponde á la calle Velarde. Para la adquisición de esta parte de la calle de Velarde, se está arreglando con el Ayuntamiento el expediente oportuno, cediendo en cambio la Real Maestranza el terreno suficiente para la ampliación de la de Pavia, que en lugar de terminar en la del Dos de Mayo, seguirá en línea recta hasta la misma puerta de la Santa Caridad.

—**Subvenciones.**—Por el ministerio de Fomento se han concedido 2.000 pesetas á la Asociación Católica de Obreros de Valladolid, y otra de 7.000 pesetas al Ayuntamiento de Alhama para terminar un edificio destinado á escuelas.

—**En un navío.**—Se perdió la cafetera de plata del capitán, que al echarla de menos empezó á dar voces como furioso. Un marinero le dijo:—Señor: no se ha perdido; yo sé donde está.—Pues si lo dices te daré un buen hallazgo.—Entonces venga, y tranquilícese usted, porque la cafetera está en el fondo del mar.

#### CHARADA.

Prima tertia mi ambición  
ha poco tiempo cifraba  
en poseer un acero  
prima dos tercera y cuarta.

Solución á la charada anterior  
CA-ME-LO.

—**Más curaciones.**—Sevilla y junio 24 de 1880. Sres. Lanman & Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos especialmente las Píldoras de Bristol y puedo asegurar á ustedes que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curación que han verificado en los amigos que á continuación inserto: don Epifanio Parraverde, don Ildefonso Barraca, don Mauricio Peña-flor, don Victoriano de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curación en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfacción. Si otro asunto me ofrezco por primera vez á las órdenes de ustedes como su más affmo. s. s., Andres J. Amo.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 11 al 16 de Octubre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Jornales.	Pts.	Cts.
Por los del encargado de la obra, y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.	46	50
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.		

Córdoba 17 de Noviembre de 1886.—  
J. R. Sanchez.

#### SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Mes de Octubre de 1886.  
Estado que manifiesta las entradas y salidas habidas en el mes de la fecha.

	Pts.	Cts.
<b>Entradas.</b>		
Por el remanente del mes anterior.	3986	01
Por las cuotas de 1707 sócios á 75 céntimos.	1280	25
Por dos patentes de sócios de nueva entrada.	2	
Suma.	5268	26

	Pts.	Cts.
<b>Salidas.</b>		
Por el importe de 6 funerales de igual número de Asociados.	533	72
Por la conducción de los cirios, pábilo etc., para cuatro viáticos.	4	
Para pago de personal del presente mes.	82	50
Por petróleo para la oficina.	75	
Suma.	620	97

Remanente que pasa al mes de		
Noviembre.	4647	29
Sócios en primero de Octubre.	1705	
Altas.	2	
Suma.	1707	

<b>Bajas.</b>		
Por fallecimiento	6	
De pago para 1.º de Noviembre	1701	
Córdoba 31 de Octubre de 1886.—		
El Secretario, Antonio Noguera Colte.—		
V.º B.º—El Presidente, Antonio Merino Sanchez.		

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Juan de la Cruz, confesor.—Mañana, Santa Catalina, virgen y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por la señora doña Elisa Zapata y Torrealba, en sufragio por su difunto esposo el Ilmo. Sr. Don Eduardo Altuna y Lopez.

—Durante el mes corriente se harán en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios del mes de ánimas todos los dias á las 6 de la mañana: durante la primera misa se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio de las ánimas, á fin de que las personas que tienen ocupaciones durante el dia puedan ofrecer estos sufragios en favor de sus difuntos. A. M. D. G.

—Continúan en la Iglesia Parroquial de San Pedro los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, todas las noches despues de oraciones: los Domingos con sermon, cánticos y responso.

—Continúa el mes de ánimas en la Parroquia de la Ajerquia, al toque de oraciones.

—En la Parroquia de Santiago continúan los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones.

—Octavo dia de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Sesto dia de la solemne novena que en la Real Iglesia de San Hipólito consagran á Maria Santísima, su augusta Patrona, las Madres Cristianas, dando principio á las cuatro y media de la tarde, exponiéndose á S. D. M., rezando la estación y el Santo Rosario, siguiendo la Novena, y sermón á cargo de un R. Padre de la Compañía de Jesús: terminará con la bendición y reserva. Esta novena servirá de preparación para ganar el Santo Jubileo, cuyas visitas se harán el dia 28, en unión de otras Congregaciones.

Las congregantas ganan muchas indulgencias por estos solemnes ejercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede tambien 40 dias á todos los fieles que asistan, por cada acto de los de esta novena.

Los dos ayunos prescritos para ganar el Jubileo, se podrán tener hasta el dia 28, como asimismo las demás obras señaladas.

—En la Iglesia del Juramento se celebrará mañana á las diez una fiesta solemne en acción de gracias á nuestro inculto Custodio el Arcángel San Rafael, en la que hará el panegírico el señor don Ramon Alarcon y Melendez.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†  
EL SEÑOR  
D. ANTONIO HORCAS Y BLANCO  
ha fallecido.

Su viuda, hermano político, primos, sobrinos, tíos y sobrinos políticos, Director espiritual, albaceas y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)  
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez y media de la mañana en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

#### Espectáculos.

GRAN EXPOSICIÓN ANATÓMICA, ANTROPOLÓGICA Y ETNOLÓGICA. 2000 PIEZAS DE ESTUDIO.  
Campo de la Merced.

El catálogo se vende á la entrada.  
Horas: de diez de la mañana á diez de la noche.  
PRECIOS.—Billete personal para toda la temporada, 10 reales.—Entrada general 2 rs.—Militares sin graduación 1 real.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 22 de Noviembre.

Consolidado interior, 64'85  
Amortizable, 79'60  
Billetes hipotecarios, de Cuba, 94'00  
Acciones del Banco 378'50

#### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 42 á 45 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarbana de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yerros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del pais de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 40 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'08 pesetas.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 39 á 43 respectivamente.

#### FERRO--CARRILES.

##### DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

##### DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

##### DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á Belmez á las 8,20. Sale de Belmez á las 5,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9,45 de la misma.

Precios: Primera clase, pesetas 8,30.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de DU BARRY, de Londres,

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

En el jardín que hay frente á la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitán, se venden desde el día naranjas de Malta y mandarinas á 12 rs. el ciento, y de chinas y ágrías á 5 rs. el ciento de las primeras y á 3 el de las segundas. Horas de despacho: de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa número 1 duplicado, de Gondomar. Para tratar, en la confitería de los señores Robert y C. en la misma casa. s15-13

Consulta gratuita de enfermedades de la infancia, á cargo de don Pedro Angel Osuna, calle de José Rey número 18 triplicado. Horas de consulta, de 12 á una de la tarde. s20-18

En el puesto número 10 de las nuevas carnicerías, se expende la carne al mismo precio que en el de Barea, calle del Toril. s6-6

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN. DE CHEVRIER, PARIS. Farmacéutico de 1.ª clase. Caballero de la Legión de Honor. Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Se venden cajones de madera de pino, procedentes de envases de muebles. Tejares, esquina á la Victoria, informarán. s6-2

Se vende maiz de superior calidad, y á precio arreglado, en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-2

TALLER DE MÁRMOLES DE Francisco Yubain y Compañía LICEO, 28, CÓRDOBA.

Dicho señores ofrecen al público sus trabajos en lápidas de todas clases, panteones, chimeneas, escaleras, zócalos, losas para pavimentos, tapas para muebles, etc., etc., todo bien trabajado en buenos mármoles, y con gran rebaja de precios. s6-6

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle de Alcántara. Para tratar de su renta y condiciones, Linderos 71. s4-4

Desde Navidad en adelante se arrienda la casa número 5 de la calle Mascarones, con cómodas habitaciones y toda acristalada. Para tratar del precio y condiciones, calle Horno de San Juan número 4. s15-5

LAS MÁQUINAS PAR COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deja engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia fabril Singer, que estampamos á continuación:



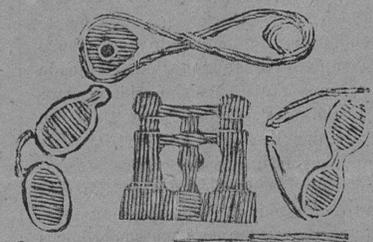
Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba 14, AYUNTAMIENTO 16.

Casa de comision y almacén al por mayor de papel y otros efectos de Felix Castro y Mata 2, Ayuntamiento 2

UNTURA FUERTE. Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene ea inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de sifilias, esperabancas, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehechos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, eumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un re-lutativo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

Establecimiento de Optica DE D. JUAN VIOLA calle de la Librería número 30



Delicadísima por demás es la compra de este artículo para la persona absolutamente necesitada de él, por los engaños y errores que viene sufriendo la mayoría del público, á consecuencia de prevverse de dicho artículo de personas poco entendidas en la materia.

La gafa ó el lente debe adquirirse de un establecimiento que especialmente se dedique á la óptica y que esté bajo la dirección de un hombre esencialmente práctico en este delicado artículo; y con este motivo no se daría lugar á las gravísimas equivocaciones de que están siendo víctimas la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales.

Hay varios que como cualquier otro artículo se dedican en parte á este, sin poseer el más pequeño conocimiento en él; estos también contribuyen muchísimo al entorpecimiento de la vista, porque una equivocación de grandes puede atacar fácilmente una debilidad al nervio óptico, y una vez adquirida esa debilidad no há lugar alguno al uso de cristales, y queda la vista entorpecida totalmente y casi imposible á la reacción, al no ser un dificultoso cambio en la naturaleza del individuo.

Viola responde de la exacta graduación de los cristales que á cada uno pertenecen, y al mismo tiempo ofrece á este ilustrado público un magnífico surtido en cristales de roca garantizados. También posee un buen surtido de cristales crom-glas y finísimos, y en ahumados, graduados y naturales, con armaduras de oro, plata, níquel, concha y acero, remelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, máquinas eléctricas, termómetros, idem clínicos, barómetros, microscopios tricolinoscopio, pantómetros y escriabones, linternas mágicas, estereoscopos y vistas para ellos, cintas métricas, estuches de matemática, brújulas, plantillas, dobles-jacímetros y otros efectos que sería prolijo enumerar.

Surtido en cromos de varias clases y tamaños, calcomanías, targetas de licitación y estampadas caladas y lisas para registros de libros. Calle de la Librería número. 30, frente á la Fábrica del Cristal

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados congruos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallan en ruinas de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

MARIANO BELMONTE DENTISTA SISTEMA-AMERICANO LICEO 24 Córdoba

DROGUERIA NUEVO ESTABLECIMIENTO situado en la calle Librería frente á la fábrica de Cristal DE A. GIMENEZ BAREA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas, productos químicos para la farmacia y las artes. También se encontrará un magnífico surtido en toda clase de barnices de las mas acreditadas marcas, como así un estenso surtido en brochas y pinceles de todas clases. Además se encontrarán Aguas minerales de las más acreditadas españolas y extranjeras. Depósito de específicos nacionales y extranjeros.

PAPEL FAYARD y BLAYN

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Ibero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

PILDORAS DE DEHAUT. Las personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, por que, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SAN JOSÉ Fundición de hierro DE ALVA Y GIMENEZ Ollerías 23.-Córdoba. Se construyen norias, máquinas de triturar, bombas, adornos de cerrajería de todas clases, depósitos de hierro dulce para aceite, reparaciones de máquinas de vapor, malacates para panaderías y máquinas para elaborar la masa. Rejas para arados franceses. También hay un nuevo sistema de rejas de cubillo para arados españoles, que han merecido la aprobación de varios señores labradores por su duración y economía. s4-2

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO, son extremadamente fáciles de tomarse, or razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

ARRENDAMIENTOS. De la propiedad de la Excm. Señora Duquesa viuda de Medinaceli, se arriendan por seis años, desde 1.º de Enero de 1887, los cortijos nombrados Fontiveros, Algarbes y Pedro Gomez. Las personas que deseen interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus propuestas hasta el día 25 del corriente mes, en la Contaduría de S. E. en Madrid, y en su administración de Cañete de las Torres, á que corresponden las mencionadas fincas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales han de llevarse á efecto referidos arriendos. s10-9

Una góndola en buenas condiciones, y precio módico, se halla de venta en el taller de coches de la calle de la Concepción. Para tratar, en expresado taller. s8-5

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS QJOS Á CARGO DE Don Pablo Garcia Fernandez. Grátis á los pobres, de 10 á 12 de la mañana. 7, Paraiso, 7

Se venden mesas de estufa de varios tamaños, en precios muy arreglados, en la plazuela de San Lorenzo número 150, casa-horno. s4-4

Se venden 6 grandes macetones de boneteros, y 6 macetas con juncos marinos, en la calle San Pablo núm. 53. s4-3

Se arrienda desde el día una casa en Fernan Nuñez, calle Mata número 21: para tratar en Córdoba, Cardenal Gonzalez 109, ó en dicha villa con don Teodomiro Velasco. s4-4

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA. Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo adi-vino.» Se vende una máquina de mano para coser, en muy buen uso y en precio arreglado, en la calle Valderramas número 14. s4-1

Se vende una máquina de pie, sistema Singer, y un piano vertical en buen estado, en la calle Fernando Colón 16. s4-4

Se vende una Victoria cerrada, nueva y de gran novedad: para verla en el taller de coches de la calle del Paraiso, y para tratar, con su dueño, San Eloy 2. s4-1

REGALO A LOS LECTORES DE EL DIARIO DE CORDOBA

Todo el que remita este anuncio á los almacenes de géneros de punto y ropa-blanca, titulados EL PROGRESO MERCANTIL 8, Espoz y Mina 8, Madrid

será obsequiado con un billete para la rifa de los tres grandes regalos es-puestos en sus escaparates, valorados en 300 duros; dichos regalos se le entregarán al que obtenga el billete con el número igual al primero, gundo óse tercer premio de la Lotería Nacional, sorteo del 23 de Diciembre.

Siendo este año los billetes un caprichoso trabajo litográfico, constituye de por sí una curiosidad: el que desee recibirlo bajo sobre cerrado, debe dirigi-rse con dos sellos de 15 céntimos para gastos de correo, á don Francisco L. Parajua, director de los almacenes.

Unico depósito en Córdoba y su provincia de los legítimos vinos de Burdeos; de Champagne; de Borgoña; vermouth Nolly Prat y del Rhin. De los legítimos coñacs, Martel (\* \*) y otras marcas de las mejores. De los legítimos liciores de la Grande Chartreuse (verde y amarillo) y de los Benedictinos; ambos liciores son reconocidos por los mejores del mundo, pués favorecen la digestión.

De los superiores liciores extranjeros, Mentá verd.; Kummel; Kava de Vi-chy; crema de cacao Chauvy; anti-etc; elixir higiénico Garus; a suardiente de Dantrick; amer Cusenier; bitter número 1; curacao ext a superior; punches al ron y á Kirsch; peppermin; Raspail; prunelle; ron Jamaica de la Negrita; ajen-jo; ginebra, etc., etc.

Vino de Burdeos, desde 3 pesetas botella en adelante. Conac fine Champagne, desde 6 pesetas litro. Vino de Champagne, desde 5 pesetas botella. Liciores, desde 5 pesetas litro.

Depósito de vinos, liciores y aguardientes nacionales, casi de todas clases y precios, por botellas y por medidas; gran surtido de botellas de licor, de ca-pricho, para regalos. Los precios, según clase, son los más favorables conocidos. Se descuentan el 2 por 100 llevándose 50 botellas; 3 por 100 por 100 botel-las, y 5 por 100 por 1000 botellas. Se despacha la cantidad que se desea. Gran depósito de tocino añejo; paletillas, y jamones salamaquinos, cru-dos y endulzados. Las ventas se hacen al contado. Fonda de Jacobo Martin, (el francés) San Pablo 25, Córdoba